



Ministerio de Hacienda
DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL
Año 2022
Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$55,779,954.04



Detalle	Presupuesto Inicial	Modificaciones Presupuestarias	Enero	Febrero	Marzo	Total
2 - GASTOS						
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	269,499,965.00	6,989,690.80	-	31,174,659.15	19,324,534.83	50,499,193.98
2.1.1 - REMUNERACIONES	172,502,576.00	6,123,000.00		25,736,687.00	12,934,056.00	38,670,743.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	69,803,099.00			1,501,000.00	4,428,946.00	5,929,946.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN						
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	4,000,000.00					
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	23,194,290.00	866,690.80		3,936,972.15	1,961,532.83	5,898,504.98
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	16,281,000.00	2,747,535.90	3,371,038.42	570,540.34	2,139,143.49	6,080,722.25
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	7,191,000.00	275,000.00	898,502.52	570,540.34	547,008.42	2,016,051.28
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	700,000.00					
2.2.3 - VIÁTICOS	2,600,000.00	2,272,535.90				
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	142,000.00	(40,000.00)			1,321,892.50	1,321,892.50
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	464,000.00	(74,000.00)				
2.2.6 - SEGUROS	1,050,000.00					
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	2,004,000.00				61,218.77	61,218.77
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,050,000.00	(50,000.00)			29,950.00	29,950.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	1,080,000.00	414,000.00			179,133.80	179,133.80
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	9,230,000.00	305,200.00	-	-	1,672,573.71	1,672,573.71
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	610,000.00				83,246.50	83,246.50
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	550,000.00	(334,500.00)				
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	950,000.00	90,000.00				
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	30,000.00				271,354.54	271,354.54
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	245,000.00	5,500.00			21,000.00	21,000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	430,000.00	(136,500.00)			7,670.00	7,670.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4,220,000.00	300,000.00			976,449.84	976,449.84
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)						
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	2,195,000.00	380,700.00			312,852.83	312,852.83
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90,000.00	-	-	-	-	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	90,000.00					
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL						
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES						
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS						
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS						
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO						
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS						
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO						
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL						
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES						
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS						
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS						
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO						
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS						
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,146,617.00	147,000.00	-	-	-	-
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	2,850,000.00	377,000.00				
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	100,000.00	(50,000.00)				
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO						
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1,286,617.00	(50,000.00)				
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	410,000.00	370,000.00				
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD						
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES						
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES						
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	500,000.00	(500,000.00)				
2.7 - OBRAS	-	-	-	-	-	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES						
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA						
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS						
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)						
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-	-	-	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS						
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA						
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA						
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA						
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA						
Total Gastos	900,247,582.00	10,189,426.70	3,371,038.42	31,745,199.49	23,136,252.03	58,252,489.94
4 - APLICACIONES FINANCIERAS						
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES						
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES						
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES						
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES						
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS						
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS						
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	900,247,582.00	10,189,426.70	3,371,038.42	31,745,199.49	23,136,252.03	58,252,489.94

Fuente: [10, 20, 70]
Fecha de registro: hasta el [31] de [03] del [2022]
Fecha de imputación: hasta el [31] de [03] del [2022]

Preparado por:
Olga L. Abreu
Aux. de Contabilidad

Aprobado por:
JACOB ASCENCIÓN
ENC. DEPTO. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Revisado por:
Carlos Martínez
Enc. Div. Inanciera

